



Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Sonora

Navojoa, Sonora; a 19 de septiembre del 2022

CARLOS ANAYA EREDIA
SECRETARIO DE INTERIOR STAUS

PRESENTE:

Por medio de la presente le informamos que se realizó reunión Sindical Delegacional del Departamento de Física, Matemáticas e Ingeniería con fundamento en los artículos 18 y 20 del Estatuto del STAUS, la cual se llevó a cabo el día **MARTES 13 DE SEPTIEMBRE** del año en curso, a las **13:00 horas** en el aula **BS101** (modalidad presencial), de la cual en el **tercer punto del orden del día**, se aborda el tema de **propuesta de modificación de los principios y estatutos** referente a que las reuniones de CGD, CE, CGR y demás, puedan ser de forma híbrida. Para esto con anterioridad se envió la propuesta para su análisis y en la reunión se discutió dicha propuesta. Contando con el 60.5% de los agremiados se les sugirió llevar a cabo la votación de la propuesta en ese momento, ya que de forma electrónica sería hasta el 22 de septiembre del año en curso, se sometió a votación y se acordó votar por la propuesta en la reunión **"teniendo 22 votos a favor, 0 votos en contra y una abstención"**. Posteriormente se votó a favor o en contra de la propuesta de modificación de los estatutos, **"teniendo 23 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones"**, aprobándose la propuesta de modificación de los estatutos para realizar reuniones híbridas.

Sin otro asunto que tratar, nos despedimos.

ATENTAMENTE

Ramón Eduardo Balderrama Duarte
Delgado

Pedro Manuel Hurtado Baltierres
Subdelegado